

Programa Empresas con Rumbo Ambiental

Enero 2023



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Secretaría de
Medio Ambiente

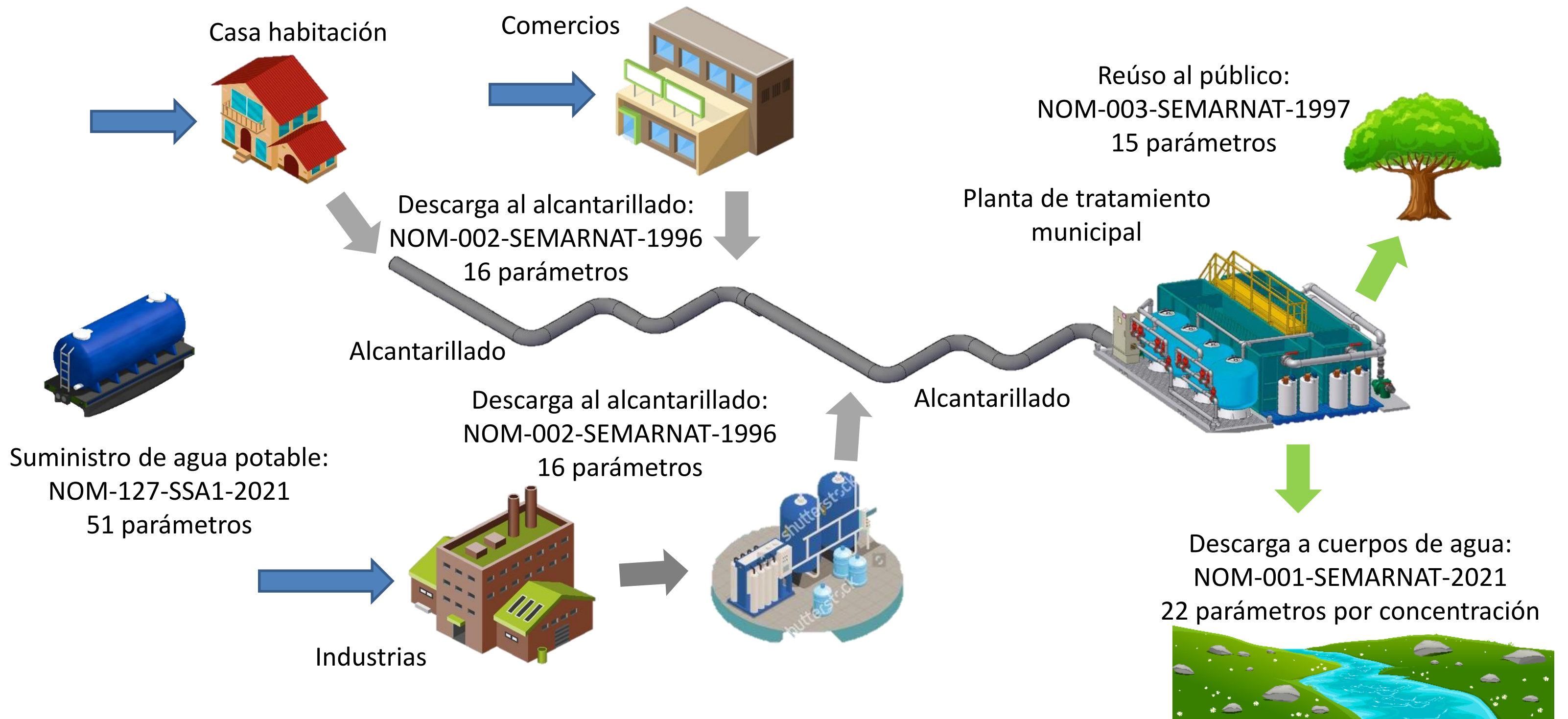
Público objetivo

- Empresas dentro del Municipio de Puebla interesadas en recibir asesoría en los temas de uso del agua, contaminación y descargas a colectores, el marco legal aplicable en el Municipio de Puebla respecto a sus obligaciones y alternativas de solución.

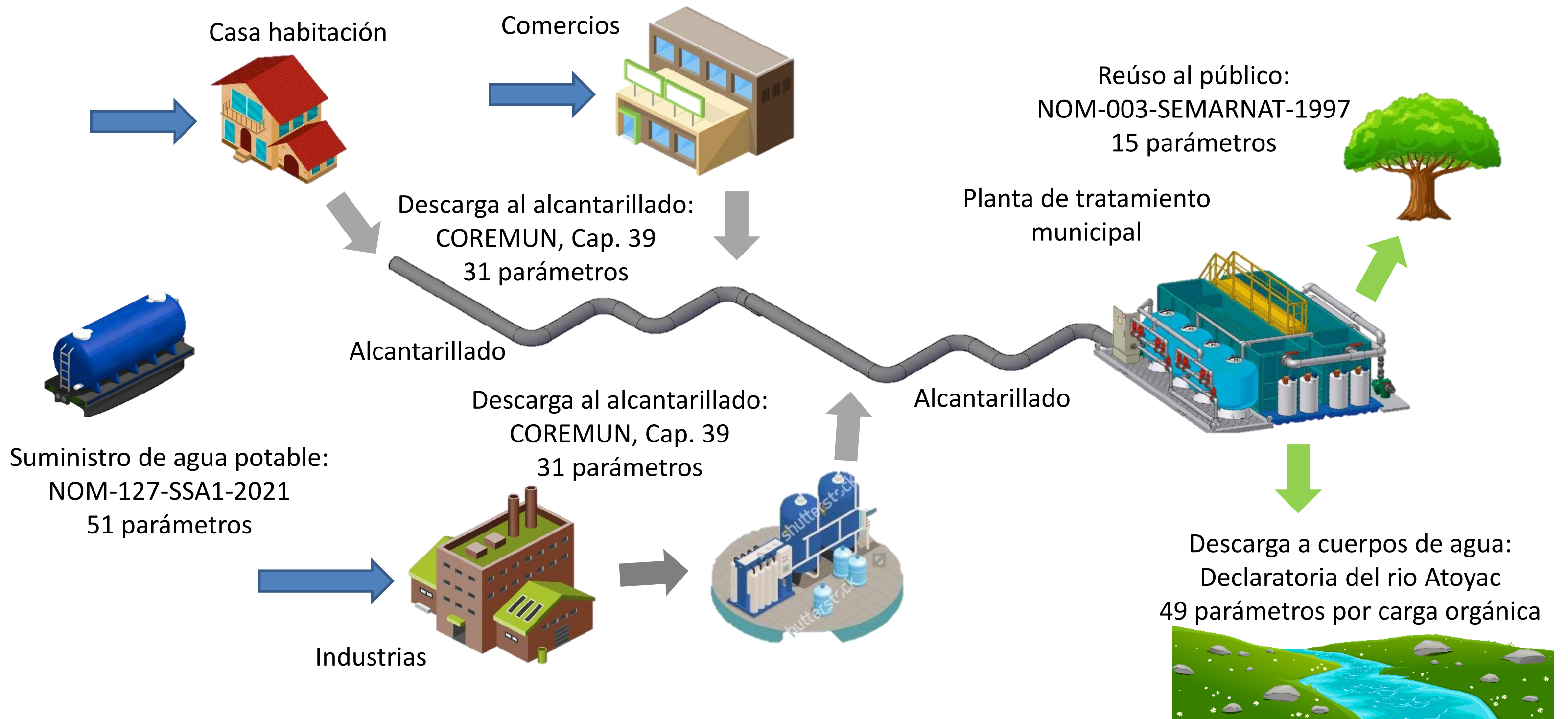
Objetivo de la capacitación

- Orientar a los profesionales responsables dentro de las industrias sobre las **acciones de bajo costo** para el manejo y tratamiento adecuado de las aguas residuales.
- Orientar a los responsables de tomar decisiones dentro de las empresas sobre las **alternativas** que se tienen respecto al cumplimiento de sus obligaciones.

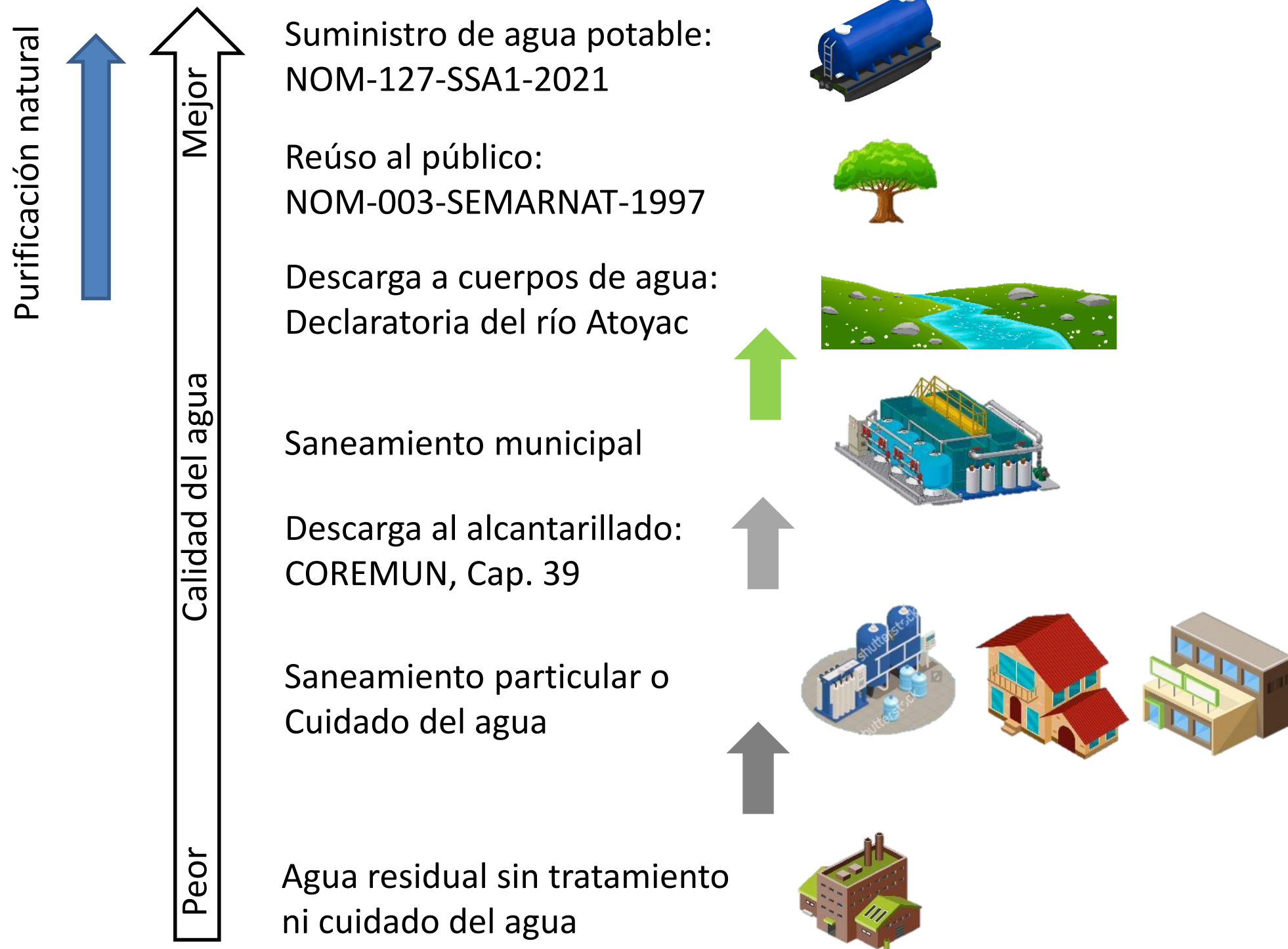
Ciclo urbano del agua, normas federales



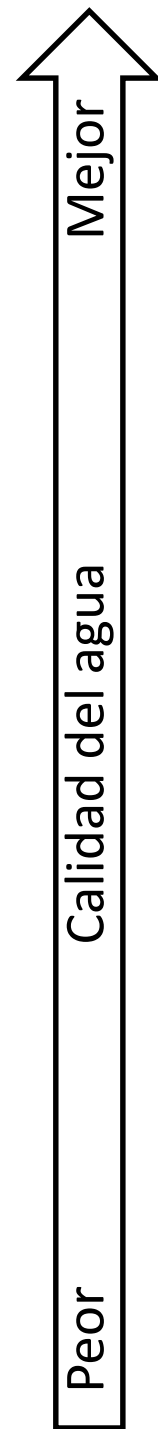
Ciclo urbano del agua, Municipio de Puebla



Ciclo urbano del agua, Municipio de Puebla



Ciclo urbano del agua, Municipio de Puebla



Suministro de agua potable:
NOM-127-SSA1-2021

Reúso al público:
NOM-003-SEMARNAT-1997

Descarga a cuerpos de agua:
Declaratoria del río Atoyac

Saneamiento municipal

Descarga al alcantarillado:
COREMUN, Cap. 39

Saneamiento particular o
Cuidado del agua

Agua residual sin tratamiento
ni cuidado del agua

Si la empresa tiene cuidado del uso del agua disminuye el volumen de agua a sanear, bajan los costos de tratamiento, baja el pago de excedentes contaminantes.

El control del uso del agua facilita la operación de la planta de tratamiento privada.

Pago del servicio de saneamiento

Alternativas:

Reúso, PTAR, pago de excedentes contaminantes

Acciones de bajo costo:

Pre-tratto, tratto primario
Mejora en el uso del agua

Pago de excedentes

Pago de excedentes contaminantes

Tratto de bajo costo
Mejora uso del agua

Ejemplo de afectación: materia flotante



Contigo y con rumbo

Expectativas

- Al finalizar la asesoría, el personal de la empresa interesada contará con recomendaciones sobre el uso del agua en sus instalaciones, sobre el manejo de sus agua residuales y sobre las alternativas para cumplir con sus responsabilidades.

Entregables

- Resumen de la situación actual del manejo del agua en la empresa.
- Recomendaciones para implementar las mejoras identificadas.
- Reporte de calidad del agua en diferentes puntos de la empresa.

Metodología

- Correo electrónico solicitando las bases del programa, se responde con la documentación y los alcances del programa.
- La empresa entrega carta formal solicitando la asesoría.
- Pago de la asesoría (\$5,617 en 2023).
- Visita a las oficinas de la empresa y a las instalaciones. Toma de muestra de agua para análisis en un laboratorio de control (no acreditado).
- Entrega de recomendaciones sobre documentación existente, manejo y responsabilidades por el uso y descarga del agua.

Programa Empresas con Rumbo Ambiental

Contacto

Alejandro Ramón Calderón

proyectos.ambientales.puebla@gmail.com

Luis Fernando Sánchez Castañeda

fernando.sanchez@ayuntamientopuebla.gob.mx



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Secretaría de
Medio Ambiente

Imágenes de libre acceso:

<https://www.freepik.es/>

<https://www.shutterstock.com/>

<http://plantasdetratamientodeaguapotablesena.blogspot.com/p/tipos-de-ptap.html>

Fotografías propiedad del H. Ayuntamiento de Puebla, Secretaría de Medio Ambiente